



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 043

FECHA: 07/09/2018

TRASLADOS EJECUTIVOS

(dd/mm/aa)

ART. 442 C.G.P

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)	Actuación	Fecha Inicial (dd/mm/aa)	Fecha Final (dd/mm/aa)
2015-00270	EJECUTIVO	JOSE MARIA ERASO NARVAEZ	MUNICIPIO DE EL TAMBO-NARIÑO	TERMINO COMUN Art. 612 Ley 1564/12 (25 DÍAS HABILES)	07/10/2018	11/10/18	TRASLADO PARA PROPONER EXCEP- CIONES (Art. 442 CGP) (10 d. h.)	12/10/2018	26/10/2018
2017-00126	EJECUTIVO	JOSE MARIA ERASO NARVAEZ	MUNICIPIO DE EL TAMBO-NARIÑO	TERMINO COMUN Art. 612 Ley 1564/12 (25 DÍAS HABILES)	07/10/2018	11/10/18	TRASLADO PARA PROPONER EXCEP- CIONES (Art. 442 CGP) (10 d. h.)	12/10/2018	26/10/2018

CONSTANCIA SECRETARIAL: PARA TODOS LO EFECTOS LEGALES PERTINENTES SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA PRESENTE FECHA SE PROCEDE A ELEVAR EL CORRESPONDIENTE TRASLADO DEL MANDAMIENTO EJECUTIVO LIBRADO EN EL PROCESO ANTES REFERENCIADO, DE QUE TRATA EL ARTICULO 442 C.G.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A E INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.



IGUALMENTE SE RECUREDA A LAS PARTES QUE EN CASO DE PRESENTARSE ERRORES DE DIGITACIÓN EN LAS FECHAS O NOMBRES CONSIGNADOS DENTRO DEL PRESENTE CUADRO DE TRASLADOS, ELLO NO CONSTITUYE CAUSA ALGUNA DE NULIDAD POR CUANTO ES UN MERO ACTO SECRETARIAL QUE SIRVE DE GUIA. FAVOR VERIFICAR DATOS.

Myriam Luz López Insuasti - SECRETARIA

